

Folio RN '087/2019

Referencia	'087/2019		Fecha:	05-abr-19	
C:	Eloisa	Noriega	Isaac Elias		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales		Nivel y Puesto:	P12 Inspector Federal	
Cuenta Bancaria	,5204164221114199	Clabe Bancaria	,002346739500200728	Banco	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Lagos de Moreno y San Diego de					
Durante	4.5	días	Del	29 de Abril	al 3 de Mayo del 2019
Con el Objeto de: Llevar a cabo visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental.					
Clave Presupuestal: 37901					

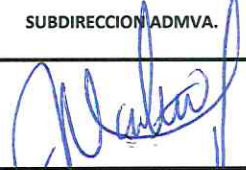
Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Lagos de Moreno y San Diego de Alejandria	4.5	\$ 625.00	\$2,812.50
TOTAL			\$2,812.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	No aplica
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	0	Submarca	0	Placas	0	Km Inicial
						0

Observaciones:	Llevar a cabo visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental.
----------------	--

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
				
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Isaac Elias Eloisa Noriega		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN '087/2019

FECHA: 21-may-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Isaac Elias Eloisa Noriega

NO.CUENTA: 20416422111415 CLABE BANCARIA ,002346739500200728 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

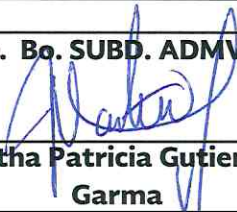
JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	625.00	37901
3	625.00	37901
4	625.00	37901
5	312.50	37901
6	-	0
7	-	0
8	-	0
9	-	0
10	-	0
TOTAL	2,812.50	

MONTO SOLICITADO:

(Dos mil ochocientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
		
Isaac Elias Eloisa Noriega	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

Isaac Elías Eloisa Noriega

Área:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Número Oficio

RN 087/2019

Lugar de la comisión:

Lagos de Moreno y San Diego de Alejandria

Periodo de la comisión:

Del 29 de Abril al 3 Mayo del 2019

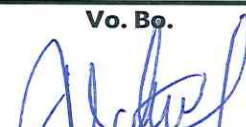
Objetivo de la Comisión	Dar atencion a la Programamcion enviada desde Oficinas Centrales
Síntesis	Se levanto 01 acta de inspeccion en materia de Impacto Ambiental PFPA/21.3/2C.27.5/012-19
Conclusion	Se dio atencion a la Programamcion enviada desde Oficinas Centrales con el siguiente numero de acta PFPA/21.3/2C.27.5/012-19
Resultados Obtenidos	Se dio atencion a la Programamcion enviada desde Oficinas Centrales con el siguiente numero de acta PFPA/21.3/2C.27.5/012-19
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislacion ambiental y se inhibe los ilicitos en materia de recursos naturales.

ATENTAMENTE



Isaac Elías Eloisa Noriega

Vo. Bo.



Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del **Isaac Elías Eloisa Noriega**
Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
Número **RN 087/2019**
Lugar de la **Lagos de Moreno y San Diego de Alejandria**
Periodo de la **Del 29 de Abril al 3 Mayo del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
29-abr-19	1	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
30-abr-19	2	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
#####	3	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
#####	4	-	625.00	Alimentos, Bebidas y Pernocta
#####	5	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
Total			2,812.50	

ATENTAMENTE


Isaac Elías Eloisa Noriega

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Isaac Elias Eloisa Noriega

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/
PFPA/21.1/3C.12.4/

087/2019
RN/041/2019

Guadalajara, Jalisco

05-abr-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 29 de Abril al 3 Mayo 2019 para realizar la siguiente actividad:

Llevar a cabo visita de inspeccion en materia de Impácto Ambiental.

En el Vehículo de placas: 0 Marca 0

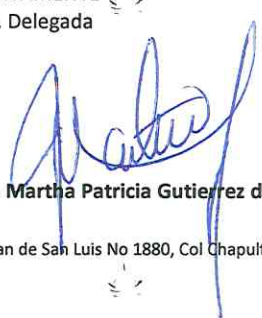
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08